

JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..

Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 2821885

cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Ref. 11001-40-03-045-**2019-00358-00**

Siendo esta la oportunidad para hacerlo, se fija la hora de las **10:30 A.M. del 20 de MAYO de 2021**, con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el numeral 2 del artículo 443 del C.G. del P., en concordancia con lo previsto en el artículo 372 de la misma codificación.

Finalmente, se les recuerda a los contendores que su no asistencia, puede acarrearles las consecuencias previstas en el numeral 4 del último de los artículos mencionados.

Notifíquese,

Firmado Por:

RICARDO ADOLFO PINZON MORENO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

191e4fc5b2dd48fa1242c01b943fa834df6ab49f2406b9ab5f5b784162cc704f

Documento generado en 19/04/2021 07:20:13 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>